

Sello 4.^o
40 mrs.



Año de
1320.

Se reunieron los que precedieron ser ha^{do} y se encon-
 traron en el Pueblo a saber = D. Don. Juan de
 Ramos = D. Fran. Alvar. Yerron = D. Sines
 Man Camacho = D. Luis Migl. Manr = Don
 Juan José Carlos = D. Ysidro Fontano = Don
 José Sanz Oliva = Fran. Gabaloon = D. Fran.
 M. Rivera = D. Gerono Man norino = D.
 José Playa del Camino = D. Pedro Vecino =
 D. Salvador. Perez = José Lorenzo Ortiz = Don
 Pedro Alar. Manro = D. Fran. Lopez = Don
 Pedro Serio = Tomas Lator, y Don. Porlan,
 todos los quales se les leyó el preuio. y se
 le coneg, procedieron a hazer la Eleccion. y
 de ocha Regidor. y don Pedro, que son el num. 1.
 yndivid. que ser componer el Ayuntamiento. Conser-
 cion; con arreglo a lo que se obró en los años q.
 en uso en Exercicio en esta V. en la forma, y con

La yndividualidad ha

Por D. Fran. Real Rivera se nombro p. pri.
 m. Alc. Consercion. a D. José. Arnar, y para
 y por seg. a D. Salvador. Perez = Por Regidor, a
 D. José Sanz Oliva = D. Fran. Lopez = Don
 Pedro Manro = D. Pedro Serio = D. Fran. Sa-

